



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Junta de Coordinación Política

### Acta de la reunión de la Junta de Coordinación Política 12 de abril de 2018

Siendo las 10:00 horas, con la presencia del Dip. Jesús Sesma Suárez, Coordinador del GPPVEM; del Dip. Macedonio S. Tamez Guajardo, Coordinador del GPMC; del Dip. Alfredo Ferreiro Velazco, Coordinador del GPPES; de las y los diputados Armando Luna Canales y Ma. Gloria Hernández Madrid, del GPPRI; Federico Döring Casar y Agustín Rodríguez Torres, del GPPAN; Felipe Reyes Álvarez, del GPPRD; Virgilio Dante Caballero Pedraza y Ernestina Godoy Ramos, del GPMORENA; Arturo Álvarez Angli, del GPPVEM; Mirna Isabel Saldívar Paz y Jesús Rafael Méndez Salas, del GPNA; así como del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Ing. Carlos Alfredo Olson San Vicente, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros, del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios, del C.P. Alfredo Wong Castañeda, Contralor Interno y del Lic. Héctor Castillo Huertero, Secretario Ejecutivo, dio inicio la reunión de trabajo.

1. Se dio lectura y fue aprobado el orden del día de la reunión.
2. Se dieron por leídas y con las modificaciones del GPMORENA, fueron aprobadas las actas de las reuniones de trabajo del 5 y 9 de abril de 2018.
3. Se acordó el orden del día de la sesión del jueves 12 y martes 17 y se aprobó sesionar el miércoles 18 de abril de 2018, sobre esta última se comentaron los posibles temas a abordar.

Por lo que se propondrá a la Mesa Directiva la siguiente mecánica:

#### Jueves 12 de abril.

- Dar cuenta de las comunicaciones.
- Acuerdos de los órganos de gobierno. (apartado en previsión)
  - ❖ El GPMC solicitó que la Junta haga suya la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Jefe de Gobierno, al Procurador de Justicia y al Presidente del Tribunal de Justicia de la Ciudad de México para que se garantice el derecho al acceso a la justicia a la



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Junta de Coordinación Política

ciudadana Karen Fabiola García Padilla, víctima de un intento de feminicidio. Se circulará un proyecto de redacción para valorar su aprobación.

- Pasar a la presentación de hasta dos rondas de Iniciativas; una antes de dictámenes y una después de ese capítulo.

En este apartado, se obsequió adicionar el registro de una iniciativa del GPPRI, una del GPPAN y una del GPPRD.

- Dar Declaratoria de Publicidad a los siguientes dictámenes:
  1. De la Comisión Justicia, con Proyecto de Decreto por el que se Expide la Ley General de Justicia Cívica e Itinerante.
  2. De la Comisión de Salud, a la Minuta que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de donación de órganos.
- Discusión y votación de los siguientes dictámenes:
  1. **95 PAN** De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de los Derechos de las Personas Usuarías de Perros Guía o Animales de Servicio.
  2. **60 PAN** De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 11 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

Sobre este dictamen, se anunció una modificación en su disposición transitoria.
  3. **99 PRI** De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción X al artículo 7 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Junta de Coordinación Política

Martes 17 de abril.

- Dar cuenta de las comunicaciones.
- Acuerdos de los órganos de gobierno. (apartado en previsión)
- Proposiciones de Urgente Resolución, que presenten GPPRI, GPPES y GPPAN.

Sobre este apartado se hicieron las siguientes precisiones:

- ✓ Solo se realizará la presentación de la Proposición por parte del promovente.
  - ✓ Se buscará que todos los Grupos Parlamentarios puedan presentar al menos una propuesta en este apartado antes de que finalice el periodo de sesiones.
  - ✓ Se espera la presentación de Proposiciones de Urgente en una próxima sesión de los GPPRI, GPPRD y GP MORENA.
  - ✓ Posteriormente de los GPPRI, GPPVEM y GPMC.
- Dar declaratoria de publicidad al siguiente dictamen, así como los que en su caso acuerden los Grupos Parlamentarios:
    1. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales con Proyecto de Decreto por el que se adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos.
- Pasar a la discusión y votación de los siguientes dictámenes:



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Junta de Coordinación Política

1. **26 MORENA** De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
2. **97 PVEM** De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción VIII al artículo 35 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

Sobre este dictamen, el GPMORENA se refirió al acuerdo logrado a efecto de primero conocer la respuesta de la Mesa Directiva a sus observaciones y después definir el momento de su debate y votación. Sobre el caso, el GPPVEM citó el tema del dictamen a la Minuta que expide la Ley de Biodiversidad, comentando que al no lograr los consensos esperados dejará de impulsarlo, al menos en este periodo, por lo que solicitó que al ser este el tema objetado en las observaciones del GPMORENA, se permita transitar con la reforma relativa al tema de popotes.

Lo anterior sería comunicado a la Mesa Directiva a efecto de que resuelva y coadyuve a impulsar la discusión de este dictamen.

3. De la Comisión Justicia, con Proyecto de Decreto por el que se Expide la Ley General de Justicia Cívica e Itinerante.
4. De la Comisión de Salud, a la Minuta que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de donación de órganos.

En este apartado, podría incluirse, si se recibe y se logra el consenso, un dictamen de la Comisión de Salud, sobre el autismo.

- Presentación de una ronda de Iniciativas.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Junta de Coordinación Política

### Posibles temas para la sesión del Miércoles 18 de abril.

Para esta sesión, se acordó dar prioridad a la discusión y votación de dictámenes que tienen consenso por los Grupos Parlamentarios, a efecto de aplicar el acuerdo para que, en cada caso, se realice solamente la fundamentación por parte de la comisión y una intervención por parte del promovente.

Los temas mencionados aún pendientes de consenso, son los siguientes:

- **32R PRD** De la Comisión de Asuntos Migratorios con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 111 de la Ley de Migración.
- **83 PRD** De la Comisión de Turismo, con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Turismo. (Con observaciones del GPPRI)
- De la Comisión de Salud con Proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista. (En caso de no abordarse el martes)

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Junta de Coordinación Política

**Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza**  
Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido Acción Nacional

**Dip. Carlos Iriarte Mercado**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido Revolucionario Institucional

**Dip. Francisco Martínez Neri**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido de la Revolución Democrática

**Dip. Virgilio Caballero Pedraza**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
de Morena

**Dip. Jesús Sesma Suárez**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido Verde Ecologista de México

**Dip. Macedonio S. Tamez Guajardo**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
de Movimiento Ciudadano

**Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
de Nueva Alianza

**Dip. José Alfredo Ferreiro Velazco**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido Encuentro Social